

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| MADRID: Edición de la mañana. | 1 Pta. Mas |
| PROVINCIAS Y PORTUGAL. | 2 Ptas. Trípticos |
| EXTRANJERO..... | 12 Ptas. |
| ULTRAMAR..... | 12 Ptas. |
| PRECIO DE LA VENTA | |
| Por menor..... | 1 Pta. Mayor |
| o continua ejemplar..... | 60 cts. 50 cts. |

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

ANO LVIII - NÚM. 17.932

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con regularidad, cada año se pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse a ADMINISTRACIÓN.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

NO MAS ARRUGAS

La crema, a base de Concubina, hace desaparecer las arrugas del cutis, y con su uso se evita que aparezcan. Preparada por Mursour y C. Depósito: PERFUMERÍA INGLÉS SA. Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

EVITA LA CASPA

Limpia y perfuma el cabello, el legítimo PETRÓLEO GAL

JUSTA DEMANDA

LOS NOTARIOS

Si mi respetable jefe, el señor marqués de Figueroa, no va a conceder una plácida atención, siquiera de cinco minutos, a estos renglones, no en consideración a quién los ha escrito, sino a la justicia que en ellos se demanda; si después que su secretario particular, o el empleado que tenga a su cargo semejante menester, le dé cuenta en cuatro palabras de lo que aquí se dice, se encoge desdenosamente de hombros y pasa a otro asunto, hará mal, muy mal, y entonces será preciso conferir que el ministerio de Gracia y Justicia, vacante desde que lo dejó el Sr. Dato, continúa vacante.

Y sin más preámbulo, voy al asunto.

En todas las carreras, Cuerpos y organismos que del Estado dependen se integran por la última categoría, y conforme van transcurriendo los años, los funcionarios que sirven en esos Cuerpos mejoran de sueldo, obtienen ascensos con más o menos rapidez y otras ventajas. Eso pasa en toda carrera, aunque este a mediodía organizar, menos en el Notariado. En el Notariado, porque viene de antiguo como la antigüedad del signo y de la fianza, —y por otras razones fútiles y pretorios sin fundamento, se ingresa por todas las categorías, y es una delicia ver aspirantes de la ampliación, o de la no ampliación, obtener notarías de las llamadas de segunda ó tercera clase, buenas, de saneados rendimientos, y ver al mismo tiempo notarios meritísimos, competentes, con más de veinte años de antigüedad, que solicitan una notaría mediánea, de modestos productos, y no la obtienen, ni la obtendrán nunca, como paso a demostrar.

Vacía la notaría de Castro del Río. Se proveyó en el solicitante más antiguo, respetable señor de cerca de setenta años. La notaría de Alora se la provisto en un venerable anciano de setenta y seis años, y la de La Sénia en otro de ochenta y tres. Y así sucesiva es inexorablemente en todas las vacantes que medio dan para cometer. Esto, señor ministro, es sencillamente IRRACIONAL Y ABSURDO, y seguirá, si Dios y S. E. no lo remedian, hasta la consumación de los siglos, porque el Notariado, en la forma que hoy se encuentra, ni es Cuerpo, ni es organismo, ni es carrera, ni es nada; es una olla de grillos, una masa caótica.

¿En qué Cuerpo, en qué carrera del Estado se ve, señor ministro, a ciento cincuenta ó doscientos hombres de más de setenta años, sirviendo de tapón, de losa, de muro infranqueable al resto de un Cuerpo inteligente, laborioso, y que es justo tener nobles y legítimas aspiraciones? Eso pone espanto en el ánimo más esforzado, causa horror y produce desesperación. No creo, señor marqués de Figueroa, que incurrais en la vulgaridad de decir, que como el Estado no paga jubilaciones a los notarios, no puede jubilarlos, aunque tengan doscientos veinte años y medio. No, señor ministro; el que ingresa en el Notariado, sabe que el Estado no le pagará pensión alguna; pero no por eso el Estado pierde su derecho a exigir siempre del notario, entre otras condiciones, competencia y aptitud física, y ambas cosas se pierden al llegar a una edad avanzada.

¿Por qué regla de tres, por qué razón suprema se jubila forzosamente a los registradores de la propiedad a los setenta años, y a un notario no le puede jubilar más que la muerte, así tenga quinientos años, haya sido contemporáneo del magisterio y luchado en el periodo glacial, y así haya perdido la memoria, la inteligencia, la voluntad y aun el modo de andar? Y cuenta, señor ministro, que un registrador cumple con tener seis horas de oficina al día, y que más normales, más mecánicas, más pacíficas y más quietas, para decirlo así, no pueden ser sus ocupaciones.

El notario es llamado a deshora para hacer un testamento; tiene que levantar un acta en determinado punto; con motivo de elecciones ó por otra causa cualquiera tiene que ejercer en un pueblo distante de aquél donde reside; tiene que montar a caballo... Todas esas circunstancias y otras que omito en razón de la brevedad, obligan a los notarios a soportar molestias y aun peligros, para lo cual hacen falta energías y resistencia física. Pues bien; señor ministro, colo el escalafón, examine fecha, y si no se queda atonito, se le declarar el hombre más imperturbable del mundo. Así se explica, señor ministro, que notarios con más de veinticinco años de antigüedad *disfrutan* notarías que no producen el jornal de un bracero, y si esperan contar más años de servicios para obtener una notaría que dé siquiera para la decorosa subsistencia, ya pueden sentirse, ochoenta ó noventa años, que pida la notaría que el desgraciado solicite, para resolver, con ochoenta abriles encima, no sé qué misteriosos problemas que en tanto tiempo no supo ó no pudo solucionar. Todo lo dicho, señor ministro, es la exactitud misma; para convencerse de ello no hay más que leer las listas de aspirantes a notarías y ver la avanzadísima edad de muchos de esos aspirantes.

Un disputado de las actuales Cortes y que lo será de las venideras, puede decir

al señor marqués de Figueroa lo que le sucedió en el distrito A..., donde había y hay tres notarios. Necesitó de ellos para levantar unas actas y los tres estaban en tan buena edad y gozaban de tan cabal salud, que tuvo que recurrir a notarios de otros distritos. Yo afirmo a mi juicio, que en septiembre de 1905, con motivo de las elecciones generales, requirió por un respetable amigo, fui al pueblo B..., de una provincia limítrofe, a la en que residó. En B... había y ay notario, que hoy debe tener noventa años, y es claro, no se ocupa más que de tomar el sol cuando lo hace.

La notaría de B..., que próximamente rendirá unas 4.000 pesetas al año, la desempeña el sochantre del pueblo, que fué escrito de notario en la capital de provincia, y es hombre listo que tiene una porción de hijos. En la aplicación del arancel y cobro de honorarios interviene un yerno del notario. A éste, que se encuentra *algo ido*, le da algunas veces por no firmar, y aquí son los apuros del yerno, que se ve obligado a pronunciar tres ó cuatro discursos para arrancar signo, firma y rúbrica al suegro, y los sudores del prolífico sochantre, que cobra tres pesetas al día, que le hacen mucha falta, por la *confección* de documentos. Si en uno de esos días de crisis hay entierro, los españarian, señor ministro, los lamentos que lanzan el sochantre-notario, hombre muy trabajador, y muy buen padre de familia por otro lado.

Lo que ocurre, señor marqués de Figueroa, señor director general de los Registros y del Notariado, es horrible y es intolerable. Urge jubilar al que cumpla setenta ó setenta y cinco años. Así se evitará la grave informalidad y la mengua de que muchas notarías están en manos de hijos, sobrinos ó nietos de notarios ó de escribientes y zurlupetes de la peor especie. Algo indicó, de jubilar por la edad, en uno de sus decretos el señor marqués de Teverga, pero le faltó tiempo ó voluntad.

Urge organizar un Montepio general y obligatorio, prescindiendo de las protestas de los Colegios de algunas regiones.

Sé muy bien que la creación del Montepio debe ser obra que ejecutase los notarios ó las Juntas directivas, todas puestas de acuerdo—temo que las dichas Juntas no sirven para nada, ni dirigen nada;—pero, señor ministro, el buen gobernante debe ser hasta paternal y tener en cuenta los defectos, la apatía, la incuria, la falta de instinto de conservación de los gobernados.

E Notariado no tiene organización más que en apariencia, no hay en él cohesión ni espíritu de Cuerpo, y sus Juntas son completamente inútiles y se aburren, las pobrecitas, se aburren desde que con muy buen acuerdo el señor marqués de Teverga suprimió el turno de méritos—por otro nombre de incidentes y naufragios—y no pueden fraguar aquellas famosas ternas en las que siempre ocupaba el primer lugar el pariente, ahijado, amigo ó paniguado.

Fondos, señor ministro, no faltarían para formar el capital del Montepio. El importe de los sellos de legalizaciones, un módico impuesto por folio de matriz y copia, darían lo bastante para pagar modestas pensiones a los notarios que se jubilasen, que fueran pobres, á las viudas y huérfanos que se encontrasen en igual condición y para sufragar los gastos del Colegio. Lo que hace falta es voluntad.

El Notariado—exceptuando los privilegiados, esos seres superiores, fotografías por Costa, que autorizan cientos y cientos de números al año—está de todo urgencia que el señor ministro publique un decreto breve y comprendido, en consonancia con lo tan toscamente por mí expuesto. Con una docena de artículos bastaría. Pero como un decreto se deroga por otro y aun por reales órdenes—de esto se encuentran perfectamente enterados los señores Dato y marqués de Teverga, pues por medio de reales órdenes el Sr. Sánchez Toca y otros derogaron hipócritamente sus decretos para servir empresas ó establecimientos poderosos—es preciso, señor marqués de Figueroa, que una vez reunidas las Cortes, el decreto se convierta en ley. La empresa es fácil.

Al leer el decreto suprimiendo ó casi suprimiendo el turno de méritos en la provisión de registros de la propiedad, hemos sentido confianza en las iniciativas del señor ministro y en el espíritu de justicia que parece animarle. No defraude esa confianza. Bueno es que piense en la reforma de las leyes de Enjuiciamiento y en la cacareadísima de reorganización de Tribunales; pero no olvide que lo que pedimos es obra muchísimo más fácil y breve: no olvide que hay más de ochocientos notarios que ejercen función respetable y que después de largos estudios, de sopor tar unas oposiciones, de prestar fianza y de hacer miles de sacrificios, no ganan los pesos al día y son los más infelices proletarios de España: no olvide que á esos hombres no se les pide exigir que con el estómago vacío se mueran de un hartazgo de dignidad en un rincón, en Madrid ó en Majadahonda: no se olvide de ellos; normalice la carrera; deles alguna esperanza; disminuya el peso de la losa que les agobia, y hágales alguna justicia, que bien la merecen.

También deseamos fervientemente que Dios ponga tiento en las manos del señor ministro, si es que se decide a hacer una nueva demarcación, pues si va á crear más notarías en puntos donde ya las hay, aumentará esa plaga: asquerosa y nauseabunda que llaman competencia, y si las crea, donde no existan, sin darles medios de vida, sin otras reformas que sean parte integrante de un plan vasto, eso equivaldrá á condenar á la miseria á unos cuantos funcionarios más, sin que mejore el servicio público.

Conviene también terminar con el afán de movimiento continuo que algunos tienen, y que les obliga á solicitar notarías á destajo. Conozco notario que en cinco años ha servido seis notarías, todas malas, es verdad. Bastaría, á mi juicio, con obligar al que obtuviera una notaría que la desempeñase durante dos años por lo menos.

No pido, ni tan siquiera indico, el acometimiento de reformas más hondas y radicales que hace falta llevar al Notariado y al Registro, porque eso sería muy largo

Madrid.—Lunes 18 de Marzo de 1907.

GRAN MUNDO

La duquesa de Najera recibió ayer por última vez por la tarde, acudiendo numerosos y aristocráticos concurridos á saludar a tan amable dama.

Se sirvió un espléndido *buffet* en el comedor, cuya mesa estaba primorosamente adornada con tres centros de lilas blancas y camélias de color y guirnaldas de las mismas flores, que orlaban un precioso *chamomile*.

La duquesa vestía una elegante *toilette* de raso liberty color malva, adornado con encaje, y ostentaba una de sus riquísimas joyas, haciendo la ilustre dama los honores con su acostumbrada amabilidad.

—El embajador de Francia y Mme. Cambron salieron anoche para su país por la estación del Mediodía, pues se proponen visitar Barcelona.

Recibieron en la estación una cariñosa despedida, siendo muy numerosas las representaciones del Cuerpo diplomático, del elemento oficial y palaciego y de la colonia francesa, que acudieron á saludar á los distinguidos viajeros.

—Numerosa concurrencia asistió ayer por la tarde al entierro del marqués de Santa Susana, atestiguando las muchas simpatías que gozaba el finado.

—También ésta mañana han sido muy numerosos los amigos del conde de Viamuel que le acompañaron hasta su última morada.

—Numerosa concurrencia asistió ayer por la tarde al entierro del marqués de Santa Susana, atestiguando las muchas simpatías que gozaba el finado.

—Alfredo Vicenti no ha llevado jamás la voz cantante del periodismo en el orden político ó financiero, ni alardeado de ser su representante más genuino en el mundo literario, porque su modestia y desinterés le apartaron siempre de toda ostentación, de toda visualidad aparatosa. Y sin embargo de haber tenido tan pocas ocasiones de otorgar mercedes ó de ganarse voluntades, Alfredo Vicenti ha conseguido y merecido conquistar todas estas, como si todas aquellas hubieran sido prodigio.

Roberto Castroviño, el director de *El País*, es también persona de mucha ilustración, de excepcional entendimiento, de geneceales simpatías.

—Su pluma vigorosa, su caballerosa lealtad, su valor cívico, le han granjeado la adhesión de sus correligionarios y el respeto de sus enemigos políticos.

—Aunque en algunas campañas periodísticas se equivocase y tuviera que situarnos frente á él, nunca hemos dejado de reconocer cuánto vale y merece.

—Luis Morote, no hay para qué hablar. Excelente orador y escritor, como ambos citados compañeros, su voz en el Parlamento y la frecuencia de su firma en la Prensa lo popularizaron ya.

—Saludamos, pues, con simpatía los nombres de Vicenti, Castroviño y Morote. No compartimos sus ideas, ni sabemos si triunfarán ó no. En caso afirmativo, les juzgaremos, con nuestra independencia de siempre, sin pasión política y por sus actos. Y, no piendes apoyarles con nuestros votos, siempre les dedicaremos un lugar preeminente en nuestros afectos.

—Los uniformes se confeccionarán con paño khaki de abrigo para el invierno, y con calicot khaki para el verano.

—Los oficiales vestirán lo mismo que los soldados, distinguiéndose de ellos solamente por las estrellas y galones.

—Las diversas armas se diferenciarán por el color del sobreccuello.

—Los sombreros serán de fieltro y los zapatos de cuero amarillo.

—El Raisuli.

PARIS 17. Continuamente se señala el paso de turistas por estas regiones.

Últimamente han marchado hacia Ujda bastantes viajeros alemanes, que, sin temor a los riesgos que puedan correr, se proponen visitar aquellos sitios.

—Francés agredido.

—Un despacho de Fez da cuenta de la agresión que ha sufrido un viajero francés.

—Parece ser que éste, que viaja por el gusto de conocer Marruecos interiormente, tomó varias vistas fotográficas de un santuario.

—Semajante cosa causó gran indignación en un numeroso grupo de moros fanáticos que le vieron.

—Acometieron furiosos, y aunque el viajero trató de defenderse, fué vencido por el número de sus agresores.

—El francés resultó con varias heridas graves.

—Las autoridades francesas han formulado su protesta inmediata, y los agresores fueron encarcelados.

—El Raisuli.

PARIS 18. Despachos de Tánger dicen que el ministro de la Guerra del Sultán, ha recibido un correo de la tribu de Beni-Sey.

—Según las noticias que éste ha traído, el Raisuli ha llegado al altar central de la kaba, donde se le guarda con celosias de vista.

—En la candidatura republicana para diputados a Cortes por Madrid figuran—junto á los nombres, bien conocidos, del autor de *Episodios nacionales* y de los Sres. Calzada y Moraya—los nombres de tres queridos compañeros en la prensa: Alfredo Vicenti, Roberto Castroviño y Luis Morote.

—Saludamos, pues, con simpatía los nombres de Vicenti, Castroviño y Morote. No compartimos sus ideas, ni sabemos si triunfarán ó no. En caso afirmativo, les juzgaremos, con nuestra independencia de siempre, sin restricciones hipócritas, sus *music-halls*, punto de reunión decadentes, sus restaurantes y bailes nocturnos de Montmartre, con sus *cake-walks* y sus *machines à l'air libre*, por dios, sefiores! sus *cafés Americano* y de *Maxim's*, y otra porción de enormidades más oscuras, por las cuales preguntan muchas veces esos visitantes de París, y cuya existencia ignoramos muchas veces los que aquí vivimos hace muchos años ocupados en cosas más útiles que en faire la noche (que traducido al madrileño quiere decir *andar de juega*).

—Aquí la jeune fille, la niña casadera no va al teatro, exceptión hecha

defienden, defendieron y defenderán la libertad absoluta del Teatro en todas sus manifestaciones, y en el Teatro más que en otra alguna.

Por eso me parecen bien los días—los noches—blancos. Con eso se advierte mejor que los otros días, dejando a las niñas en casa, no tendremos que andar con espirúos de monos.

Volviendo á mí estreno, os diré que la comedia en cuatro actos, *Susurrino*, del escritor argentino Sr. Dario Nicodemi, pareció ayer tarde de pálidas al público del Teatro Rejón, que para la circunstancia no era sólo el lindo y elegante, casi exclusivamente femenino, y en mayoría joven, de los jueves blancos, sino que á él se mezclaba el de la crítica y los aficionados a todas las premières de París.

De suerte, que la comedia de Nicodemi, ya aplaudida hace pocos meses en Londres—donde Rejón la estrenó en su tournée en el Royalty Theater—ha obtenido la consagración del público de todos los estrenos, y como decímos por allá, en Madrid, *pasará á la noche*—cuando la comedia de Croisset y E. Arene, que mañana se estrena, haya cumplido su misión en los carteles—y dará dineros y aplausos seguramente.

Basado su asunto en el de una coria nocturna inglesa, cuyo título escapó á mi memoria en este momento, la adaptación á la escena está hecha con verdadero dominio del metier de autor dramático, desarrollándose su acción sencilla sin rodeos inútiles que amenazan el interés, y sobre todo dialogada con fino ingenio y una gracia que no dejan borrrarse la sonrisa de los labios del espectador—cuando la risa no los ha separado alegramente—sin parar dar lugar al gesto expresivo de la emoción producida por un rasgo de ternura.

Si añadies á esto una interpretación en detalle y en conjunto superior á todo encanto y que en los dos personajes principales da lugar a Mad. Rejón y á Pierre Magnier á desplegar todas sus cualidades superiores de artistas y en los dos papeles del *enchante à Sigonnet* y á la excelente característica madame Miller á dar constante muestra de su vena cómica, ¿cómo no repetir batiendo palmas! Bravo, Sr. Nicodemi, bravo Mad. Rejón!

Y eso es lo que ayer hizo el público y eso es lo que hoy hayo de buen grado, repitiendo que aún puede hacerse arte, y divertir, entretenir y conmover á grandes, medianos y chicos en salones ó jueves blancos, como á los grandes solos en mareas de todos los colores.

R. Blasón.

LO DE VALLADOLID

Entierro de las víctimas.

VALLADOLID 17. Esta tarde se ha celebrado el entierro de tres de las víctimas de la catástrofe del canal.

El acto ha revestido todos los caracteres de una popular y sentida manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el gobernador, el alcalde, el decano del Colegio de Abogados y otras distinguidas personalidades.

Todavía no ha sido posible extraer los cadáveres de los niños.

La cuestión electoral.—Hoja de protesta.

Los delegados del gobernador civil, calificados de «gentes presidiables» en la carta que remitió á la Prensa de Madrid el señor Alba, han repartido una hoja protestando energicamente contra tan injusto calificativo.

Me dicen que un delegado del gobernador detuvo el día de las elecciones, en la calle de Panaderos, á un agente albista en el momento en que intentaba comprar votos.

PARA SEÑORAS

Dedicado al bello sexo, la Sociedad *Tupinamba* ha instalado en la calle de Montero, 21, *entretejuelo*, un elegantísimo salón donde todas las noches se reúnen distinguidas aristócratas, amigas del buen café.

ATENEO DE MADRID

En la Escuela de Estudios Especiales dió el viernes el Sr. D. Alfonso de Aravate la séptima conferencia de su curso de historia contemporánea de España y América.

Trató el conferenciante de los comienzos de la revolución jacobina de 1792, describiendo las jornadas del 29 de junio y 10 de agosto, que derrocaron la Monarquía francesa y determinaron el advenimiento de la primera República. Señaló las diferencias entre la revolución de 1789 y la de 1792, diferentes en sus procedimientos y propósitos; describió las vicisitudes de la primera guerra revolucionaria y trazó la figura política é histórica de Danton, relatando su intervención en la caída de la Monarquía y comparándolo con sus precursores revolucionarios Mirabeau, Lafayette, Vergniaud y con su émulo Robespierre.

VOLADURA DE UN ACORAZADO

La catástrofe del "Jena,"

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Chatea á pie.

PARIS 18. En Tolón, la chalupa del presidente de Marina, que ocuparon M. Fallières y los ministros para ir hasta la escuadra, se ha hundido en la dársena durante la noche ultima.

Se atribuye el accidente á haberse despegado unas planchas de la quilla.

M. Fallières.

PARIS 18. Ha regresado M. Fallières. Desde Tolón ha dirigido al Kaiser un telegrama de pesante por la catástrofe minera de *Le Petit Roselle*.

ELADIO DE LEZAMA

Ayer tarde falleció en Madrid el escritor, redactor de nuestro querido colega *El Liberal*, D. Eladio de Lezama.

Hacía tiempo que, sin abandonar por completo las áridas tareas periodísticas, daba paz á su pluma incansable. Una larga y penosa enfermedad, sufrida con la varonil resignación de su carácter entero y obstinado, le atormentaba, impidiéndole colaborar en nuestro colegio con la asiduidad y brillantez de sus años de militante.

Pertenecía Lezama á aquella generación de periodistas políticos, todo corazón y sinceridad, que labraron, con sus plumas indomables, la transformación que inaugura la etapa preferentemente en el mercado de Londres.

Esta explotación la tuvo el moro *Valiente*, el Ralsil del campo de Ceuta, que hace extraer el mineral del modo más primitivo, vendiéndolo á negociantes de la plaza, los cuales se apresuran á exportarlo á Inglaterra, por los grandes beneficios que el negocio deja, no obstante la competencia que en el precio de compra se hacen.

Los yacimientos, aunque explotados por el *Valiente*, pertenecen a un moro, que desde hace pocos meses es sueldo español. Dicemos, porque es curioso, y aunque sea brevemente, el modo como los convirtió en propiedad suya.

Hubo á mediados del siglo pasado, un personaje que vivía en el veleido de Gobierno marroquí, natural de Rabat y apellido Dukali.

Amigo de europeos, adivinó la importancia que la riqueza minera representaba, y se hizo conceder del Sultán, la propiedad de un vasto territorio alrededor de Ceuta, riquísimo en minerales, por medio de un *firmán cherifiano*, documento en que se hacía constar de un modo claro y terminante, la concepción de la propiedad á título perpetuo de las llamas.

Dukali, conocedor de las veleidades de sus compatriotas, quiso asegurar, por lo visto, de un modo sólido y firme, sus derechos.

A lo que parece, las minas estuvieron explotadas por algún tiempo, si bien hubo que luchar con grandes dificultades, á causa de la oposición de los indígenas.

El Maghzen envió guardias, así como *amines*, inspectores fiscales, que recababan el 10 por 100 que se convino retendría, en concepto de contribuciones y derechos.

Respecto á esto sucedió una cosa por demás graciosa. No pudiendo ponerse de acuerdo los fiscalizadores con los explotadores de la mina sobre el total que habían de cobrar en concepto del 10 por 100, por lo tanto del término, e ignorar los moros el verdadero valor del mineral, se convino, como es costumbre en las Aduanas marroquíes, en retener el 10 por 100 en especie, esto es, en mineral, en vez de dinero, como medio más seguro de evitar dificultades por una y otra parte.

De cada diez espaldas que se extraían de la mina se quedaban los moros con el contenido de una. Pero al cabo de algunos días se encontraron con un montón de algunas toneladas de mineral, con las que no sabían qué hacer.

Y entre tanto, de Tánger les pedían incesantemente la remisión de lo recaudado.

En esto, Dukali perdió, en una de esas veleidades de la fortuna, la pravanza del Gobierno, y toda su influencia vino abajo. Hubo que suspender forzosamente la explotación, y Dukali tuvo que acogerse á la protección italiana, después de haber gestionado íntimamente la española.

A la boca de la mina quedaron las toneladas que representaban el 10 por 100 sobre la explotación minera.

Murió Dukali, y nadie se volvió á acordar de las minas hasta que el moro *Valiente* ha visto en ellas una explotación que le rinde buenas ganancias, en perjuicio de los Dukali.

Uno de ellos, Moitai Dukali, estuvo el pasado año en Algeciras, mientras la Conferencia se celebraba.

El duque de Almodóvar se interesó vivamente, y durante la boda regia fué á Madrid, consiguiendo obtener la nacionalidad española.

Los precios para estos trenes serán: 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

A Murcia.—El próximo dia 26, á las 16 saldrá de la estación de Atocha un *tren especial*, que llegará á Murcia el 27, á las 8,10. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 3 de abril, á las 20,20, para llegar á Madrid el 19, á las 12,25.

Para este tren, los precios de ida y vuelta serán: 20 pesetas en primera clase y 12 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 22 al 27 del presente mes se expondrán en la estación de Madrid y Despacho Central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, á los precios de 62 pesetas en segunda y 37,25 en tercera clase.

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con el Norte, ha publicado ya las diferentes combinaciones que establecen anualmente para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público tomar conocimiento de todas ellas por medio de los carteles y prospectos, que se facilitan gratis en el despacho central (Alcalá, 14 y 16).

A Toledo.—Desde el 24 al 29 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 11,50 pesetas en primera clase; 8,50 pesetas en segunda clase y 5,50 pesetas en tercera clase; valideros para regresar en cualquiera de los días 29 del corriente al 1º de abril.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid á las 8,30, llegarán á Toledo á las 10,55, regresando en los mismos días á las 21,25, para llegar á Madrid á las 20,20.

Los precios para estos trenes serán: 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

A Murcia.—El próximo dia 26, á las 16 saldrá de la estación de Atocha un *tren especial*, que llegará á Murcia el 27, á las 8,10. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 3 de abril, á las 20,20, para llegar á Madrid el 19, á las 12,25.

Para este tren, los precios de ida y vuelta serán: 20 pesetas en primera clase y 12 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 22 al 27 del presente mes se expondrán en la estación de Madrid y Despacho Central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, á los precios de 62 pesetas en segunda y 37,25 en tercera clase.

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con el Norte, ha publicado ya las diferentes combinaciones que establecen anualmente para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público tomar conocimiento de todas ellas por medio de los carteles y prospectos, que se facilitan gratis en el despacho central (Alcalá, 14 y 16).

A Toledo.—Desde el 24 al 29 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 11,50 pesetas en primera clase; 8,50 pesetas en segunda clase y 5,50 pesetas en tercera clase; valideros para regresar en cualquiera de los días 29 del corriente al 1º de abril.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid á las 8,30, llegarán á Toledo á las 10,55, regresando en los mismos días á las 21,25, para llegar á Madrid á las 20,20.

Los precios para estos trenes serán: 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

A Murcia.—El próximo dia 26, á las 16 saldrá de la estación de Atocha un *tren especial*, que llegará á Murcia el 27, á las 8,10. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 3 de abril, á las 20,20, para llegar á Madrid el 19, á las 12,25.

Para este tren, los precios de ida y vuelta serán: 20 pesetas en primera clase y 12 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 22 al 27 del presente mes se expondrán en la estación de Madrid y Despacho Central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, á los precios de 62 pesetas en segunda y 37,25 en tercera clase.

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con el Norte, ha publicado ya las diferentes combinaciones que establecen anualmente para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público tomar conocimiento de todas ellas por medio de los carteles y prospectos, que se facilitan gratis en el despacho central (Alcalá, 14 y 16).

A Toledo.—Desde el 24 al 29 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 11,50 pesetas en primera clase; 8,50 pesetas en segunda clase y 5,50 pesetas en tercera clase; valideros para regresar en cualquiera de los días 29 del corriente al 1º de abril.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid á las 8,30, llegarán á Toledo á las 10,55, regresando en los mismos días á las 21,25, para llegar á Madrid á las 20,20.

Los precios para estos trenes serán: 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

A Murcia.—El próximo dia 26, á las 16 saldrá de la estación de Atocha un *tren especial*, que llegará á Murcia el 27, á las 8,10. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 3 de abril, á las 20,20, para llegar á Madrid el 19, á las 12,25.

Para este tren, los precios de ida y vuelta serán: 20 pesetas en primera clase y 12 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 22 al 27 del presente mes se expondrán en la estación de Madrid y Despacho Central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, á los precios de 62 pesetas en segunda y 37,25 en tercera clase.

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con el Norte, ha publicado ya las diferentes combinaciones que establecen anualmente para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público tomar conocimiento de todas ellas por medio de los carteles y prospectos, que se facilitan gratis en el despacho central (Alcalá, 14 y 16).

A Toledo.—Desde el 24 al 29 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 11,50 pesetas en primera clase; 8,50 pesetas en segunda clase y 5,50 pesetas en tercera clase; valideros para regresar en cualquiera de los días 29 del corriente al 1º de abril.

Los días de Jueves y Viernes Santo tendrán lugar trenes especiales que, saliendo de Madrid á las 8,30, llegarán á Toledo á las 10,55, regresando en los mismos días á las 21,25, para llegar á Madrid á las 20,20.

Los precios para estos trenes serán: 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

A Murcia.—El próximo dia 26, á las 16 saldrá de la estación de Atocha un *tren especial*, que llegará á Murcia el 27, á las 8,10. El regreso se verificará partiendo de Murcia el 3 de abril, á las 20,20, para llegar á Madrid el 19, á las 12,25.

Para este tren, los precios de ida y vuelta serán: 20 pesetas en primera clase y 12 pesetas en tercera clase.

A Sevilla.—Desde el 22 al 27 del presente mes se expondrán en la estación de Madrid y Despacho Central billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, á los precios de 62 pesetas en segunda y 37,25 en tercera clase.

La Compañía del Mediodía, de acuerdo con el Norte, ha publicado ya las diferentes combinaciones que establecen anualmente para facilitar los viajes durante las fiestas de Semana Santa en Toledo, Murcia y Sevilla, de las que extractamos las líneas generales, pudiendo el público tomar conocimiento de todas ellas por medio de los carteles y prospectos, que se facilitan gratis en el despacho central (Alcalá, 14 y 16).

A Toledo.—Desde el 24 al 29 del actual se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 11,50 pesetas en primera clase; 8,50 pesetas en segunda clase y 5,50 pesetas en tercera clase; valider

DESDE BARCELONA

En honor de Querol.

BARCELONA 18. Ha sido obsequiado con un banquete en el Círculo Artístico de esta capital, el insigne escultor Sr. Querol.

El banquete ha sido organizado por artistas, literatos y amigos particulares de Querol, y él han asistido el gobernador y el alcalde.

El número de comensales ha ascendido a 122.

Se han pronunciado entusiastas brindis en honor del insigne artista, combatiéndose los exclusivistas que intentan poner fronteras al arte.

La fiesta ha resultado hermosísima.

Querol saldrá hoy mismo para Zaragoza.

Una carta de Salmerón.

Los periódicos publican hoy una carta de Salmerón dirigida a los republicanos de Venecia, recomendándoles voten la candidatura de José Carner, catalanista republicano.

Los lerrouxistas presentan candidato por dicho distrito al catedrático D. Valentín Vivó.

En los mitines republicanos y en los periódicos lerrouxistas arreca la campaña emprendida contra Salmerón.

Rumores electorales.

Acentúase cada vez más el rumor de que los elementos monárquicos tratan de presentar candidatura por Barcelona, frente a la de los lerrouxistas y solidarios.

Anímate que el diputado conservador señor Sagnier ha traído de Madrid impresiones favorables sobre este punto.

Indicamos como candidatos de Maura á los Sres. Maristany, director del ferrocarril de Francia, Benet, rector de la Universidad, y Milà y Pi, ex alcalde de Barcelona.

En la actualidad hacense gestiones para explorar la actitud de los monárquicos españoles.

Tratáse de hacer un recuento de fuerzas para evitar que los lerrouxistas sigan monopolizando los sentimientos de españolismo.

RUSIA

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Príncipe que mata

PARÍS 18. Un despacho de San Petersburgo comunica un sangriento suceso desarrollado anteayer en el hotel de Europa.

Varios magnates provincianos, entre los cuales estaban el mariscal de la nobleza de Konfial, el Príncipe de Mikkeladze y el capitán Kasiloff, discutían con apasionamiento la cuestión de la autonomía del Cáucaso.

La discusión se prolongó hasta las tres de la mañana.

A los razones siguieron las alusiones personales y á ellas las injurias.

El capitán Kasiloff sacó su espada y descargó un tajo sobre el Príncipe con tal fortuna, que le cortó una oreja.

Mikkeladze, furioso, empuñó su revólver y disparó varios tiros sobre su agresor.

Este herido gravísimo, fue transportado a un hospital cercano, donde murió al anochecer.

LA EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS

LOS TRABAJOS DEL EJÉRCITO

Le ha sido presentado al ministro de la Guerra por la Comisión que preside el coronel Marzáv el modelo para la construcción de un pabellón en la Exposición de Industrias por cuenta de dicho departamento.

Este construirá un pabellón aislado, y por tanto independiente, con dos marquesinas.

Además instalará las tiendas de campaña necesarias para la colocación de aquellos efectos que no puedan exhibirse en el pabellón.

El Ejército presentará todos los adelantos de las industrias que tiene á su cargo, lo que aporta también el Depósito de la Guerra, y además hornos de campaña con las innovaciones últimamente introducidas en este ramo de la industria militar y del arte de la guerra.

PLAZA DE TOROS

La Empresa de novillos ha contratado al celebrar Rey del valor, D. Tancredo López, el cual ejecutará su arriesgado experimento en el cuarto toro de la corrida de mañana martes, 19.

DE ARTE

EXPOSICIÓN BENEDICTO

En los salones de la casa Amaré, donde tantas veces hemos admirado manifestaciones espléndidas del arte nacional, se ha inaugurado esta tarde, á las seis, una nueva Exposición.

Pero no una Exposición más que pueda pasar inadvertida para el público, sino una Exposición notable y atractiva, nutrita de obras bellas e inspiradas en las que hay campo para estudiar todo el temperamento de un artista.

Este artista, que hoy expone gran número de cuadros y apuntes, alardes de su laboriosidad y de su talento, es joven; y siendo joven ha sabido llegar al público con el temple y vigor que en poco tiempo su nombre ha recibido merecida y gloriosa consagración.

En la Exposición nacional de 1901, Manuel Benedicto con su diptico «El Infierno», inspirado en un pasaje de la obra inmortal del Dante, se nos dió á conocer como artista de vigorosa concepción, maestro en el colorido y en el dibujo; maestro, sobre todo, en la manera de traducir estados del alma, que ponen en las figuras toda la supremo expresión de una vida interna, complicada y difícil.

Hoy, abarcando en rápida ojeada los cuadros expuestos en la casa Amaré, será imposible, al correr de la pluma, definir y concretar las transformaciones que ha sufrido o cuando menos, que ha exteriorizado desde entonces el notable artista.

Lo que si se puede asegurar, porque para ello basta un breve examen, es que Benedicto, estudiado y observador, con fuerza de voluntad admirable, sin dejarse arrastrar ni influir por tendencias extranas á su temperamento, ha logrado consolidar un estilo propio y un modo de hacer especialísimo original, que corresponde desde luego á una manera de ver lógica y justa.

No se advierte en los cuadros de Benedicto el menor esfuerzo que revele propósitos de sobrevalor, empleando las malas artes de una extravagancia perturbadora, característica de estos tiempos, en los cuales la pobreza del pensamiento se encubre con ropajes artificiosos, de brillantez pasajera, mezquina y falsa, que se borra y desaparece apenas intentamos aplicarle un procedimiento de observación seria y reposada.

Benedicto concibe y ejecuta, con una sencillez encantadora, logrando transmitirnos la impresión de lo que en sus observaciones ha sorprendido.

Buena prueba de ello es el cuadro—uno de los mejores de la Exposición—que representa una delicada escena de familia. Una mujer sanota y fuerte acaricia á un alegre y robusto niño, contrastando este grupo con la figura severa de una viejecita que á corta distancia lo contempla. Tan bien está la obra de ambiente y colorido, que solo puede compararse á otro lienzo, en el cual aparece un grupo admirable de viejos, extasiados ante un recién nacido. La madre, con una expresión de dulzura encantadora, pone al cuadro todo grato de suave y placida alegría.

Otras dos obras llamarán, seguramente, la atención del público: una figura de mujer, con mantilla y flores, es un verdadero alarde de entonación y gracia; y un lindo rostro de muchacha, destacándose sobre el fondo negro de la mantilla, da la sensación exacta de la inocencia y del pudor.

El ambiente de los campos de Bretaña lo ha recogido con fortuna el artista en un grupo de alemanes caminantes, y las melancolías de las inmediaciones de Venecia, los poéticos contrastes de luz y sombra, reproducidos están magistralmente en un bello rincón de Logroño.

Un retrato del ex subsecretario de Instrucción pública, Sr. Herrera y otro del Sr. Cordero, son dos notas interesantes de la Exposición. La exactitud en el parecido y la delicadeza de la factura, son dignas de admiración.

Llenando un testero de la sala, nos deslumbra por su vigorosa entonación el lienzo que completa la obra El Infierno, ya conocida del público y justamente elogiada por la Prensa.

Muchos apuntes y bocetos de paisajes, interiores, marinas, retratos, etc., completan la Exposición, descolgando entre ellos un busto de mujer graciosa y distinguida, una gitana y otros más de indiscutible mérito y valor.

Si el tiempo y el espacio nos lo permitieran, algo más diríamos de las 65 ó 70 obras que en los salones Amaré se exhiben, y que bastaría para formar la reputación de cualquier artista.

Ha consolidado la suya, con tallo favorable y sincero del público y de la crítica, Manuel Benedicto.

Ahora sólo falta que los amantes del arte le demuestren admiración y afecto, estimulando así á cuantos en este país, con talento

Muerte repentina.
Una niña llamada Isidora Jiménez se sintió indisposta repentinamente y trasladada por su madre á la Casa de Socorro sucursal del Hospital, falleciendo antes de ingresar en ella.Caída desgraciada.
Haciendo la instrucción en la Pradera del Canal, el sargento Antonio Gallego se cayó al suelo, produciéndose la luxación completa del brazo derecho.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

e iniciativas, se preocupan de la cultura y del buen nombre de España.

La Exposición Benéfico, no es una Exposición más; es una gallarda prueba de que el arte vive y progresó y de que hay gente joven con arrestos sobrados para resucitar glorias y grandes pasas.

Apáuliamos la iniciativa y contribuyamos al éxito.

CASOS DE HIDROFOBIA

Un niño muerto y otro grave.

Han vuelto á repetirse los tristes casos de muertes por hidrofobia, ocurridas por la negligencia de varias personas, que faltas de cultura y de ilustración, se han dejado arrastrar funestamente por los consejos de ciertos salvadores, nombre por el que son conocidos todos esos individuos que aseguran la curación de las personas por artes y procedimientos milagrosos.

En el Instituto Antirrábico de la calle de Ferraz está sometido al plan sueroferápico un niño de corta edad, llamado Blas Molto, que el dia 29 de enero último, en el pueblo de Agost, provincia de Alicante, fué mordido por un perro rabioso. Dicho niño no ha entrado en dicho Instituto hasta el dia 16 del presente, y se teme que no sean efficaces los auxilios de la ciencia para avenjatar infeción tan arraigada.

Otro niño que fué mordido el mismo dia que el anterior, murió el 14 del corriente entre los más horribles sufrimientos, sin haberle prodigado auxilio médico alguno.

El director del Instituto citado, Sr. Salvador, ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

La salvadora á quien fué confiada la curación de los niños, es conocida en el pueblo donde ocurrió el accidente por la tía Fornata.

e iniciativas, se preocupan de la cultura y del buen nombre de España.

La Exposición Benéfico, no es una Exposición más; es una gallarda prueba de que el arte vive y progresó y de que hay gente joven con arrestos sobrados para resucitar glorias y grandes pasas.

Apáuliamos la iniciativa y contribuyamos al éxito.

D. B.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Apenas lanzada en los periódicos la noticia de que la Asociación de la Prensa organiza para el lunes 25 su extraordinaria corrida, cuando ya los aficionados muestran su entusiasmo.

Y cómo no—que dicen los americanos—si la Asociación de la Prensa ha sabido siempre preparar carteles muy del gusto de la afición?

Ahí—es decir, más lejos que ahí—están los de Pablo Romero, que el año pasado lo quedaron superiamente en nuestra plaza.

Ahí están también las pruebas que realizan Fuentes, Alarcón, Bombita y Machquito.

Ahí está el sol—esplendoroso, que seguramente prestará su brillantez á la fiesta.

La cuestión del ganado no está resuelta todavía, y para solucionarla salen esta noche con dirección a Sevilla los Sres. Serrano y García-Vao, del Diario-Universal; Caamaño, del Herald, y el humilde revistero de La Correspondencia de España.

Ante todo, procurarán ver si en la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero hay ocho animales hermanos de aquellos que tanto agradaron á los aficionados el año pasado.

Si los hay, los comisionados tendrán mucho gusto en convencerles del importante punto que les está encomendado, y los embarcarán para Madrid.

Si acaso no pudieren traerse toros de Pablo Romero, se procurarán traer de Benjamín, Miura, Murviedro, villa de Concha Sierra, etc., siempre contando con que sean de los mejores que por Sevilla existan.

Conque, señores, vayan animando y preparando para la fiesta.

¡Que de esas entrañas picas en libertad!

T. EN INGLATERRA

Tempestades é inundaciones

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Grandes daños.

LONDRES 18. Durante la noche última, una terrible tempestad ha causado, incalculables daños en la costa Oeste de Inglaterra.

En el Lancaster ha habido que lamentar muchas pérdidas materiales y varias víctimas.

El río se desbordó, inundando la capital del condado.

Las aguas penetraron en el hospital, poniendo en grave peligro la existencia de los enfermos.

Varios de ellos se arrojaron por las ventanas del edificio.

Los empleados, tras inauditos esfuerzos, lograron salvar á algunos niños, cuyas pesadas camas se llevaba la corriente.

En Blackpool se inundaron los muelles y pasos.

En Monmouth las aguas entraron con tal impetu, que el teatro de la feria fué destruido completamente.

En dicho punto hubo que lamentar un muerto y varios heridos.

Frente a Queenstown naufragó un velero, ahogándose varios de sus tripulantes.

Temes que se hayan perdido otros buques.

Continúa el temporal.

NOTAS PALATINAS

El Rey de Sajonia cambiará de via y llegará mañana, por la estación del Mediodía, en vez de hacerlo por la de las Delicias.

Como Federico Augusto III es católico, á su llegada, á Palacio oíra misa en la Real Capilla.

Será rozada y solemnidad. Concurrirán la Familia Real con los jefes de Palacio y alta servidumbre.

Adeleine del conde de Aguilar de Inestrillas, estará á las órdenes del Rey de Sajonia, el ayudante de S. M. coronel Milans del Bosch y el mayordomo de señora D. Eliseo Loriga.

Sermones en la Capilla Real:

Viernes de Dolores.—D. Francisco Jiménez Campaña.

Martes Santo.—Sermón del Buen Ladrón.

Jueves Santo.—El Mandado, D. Luis González Suárez.—Pastor, D. Angel Lázaro.

Viernes Santo.—Sexta Palabra, reverendo Padre Ambrosio de Valencia, provincial de Capuchinos de Andalucía.

Soledad, D. Miguel González Alcalde, teólogo mayor de San Lorenzo, de esta corte.

Su Majestad el Rey, la Reina doña Victoria, la Reina doña María Cristina y la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña, han ido esta tarde á tomar el té al chalet del Cuartel del Portillo en El Pardo.

El doctor Ledesma ha reconocido esta mañana los 27骨折s del Lavatorio.

Acto seguido se les tomó medida de trajes y calzado.

Su Majestad el Rey ha pasado muy bien la noche.

Por consejo del doctor Ledesma, ha ido esta tarde de paso á El Pardo.

Su estado de salud es excelente, y no hay temor á recordar en la fiebre gripe que acaba de curarse.

Por la Capitanía general se ha dispuesto que las tropas que mañana han de cubrir la carretera al paso de S. M. el Rey de Sajonia, se hallen á las once en punto de la mañana formadas en linea desde la estación del Mediodía hasta Palacio.

Dichas fuerzas estarán compuestas de tres brigadas de Infantería á las órdenes del general Aznar, el segundo regimiento mixto de Ingenieros y el batallón de Ferrocarriles. Caballería: brigada de Húsares, mandada por S. A. el Infante D. Carlos, y el regimiento de María Cristina, á las órdenes del general Andrade.

Manda la división el general Huertas.

Artillería, á las órdenes del general Ordóñez: regimientos 2º, 5º y 10 Montados, y 4º de artillería ligera.

Se situarán en el siguiente orden:

La brigada de línea se extenderá desde Palacio hasta la calle de Colores, y des de allí hasta la Puerta del Sol el 2º regimiento mixto.

En este sitio se situará la brigada de húsares y el batallón de ferrocarriles; la calle de Alcalá la cubrirán las tropas de Cazadores, Bastero y María Cristina, y en la Cibeles estarán formados el Montado de

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

Pastilla, 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Espectáculos del 19

Español. — 4 1/2.—19.^a de ibono.—A fuerza de arrancarse.

9.—Beneficio.—El genio negro.—Oratoria fin de siglo.

Comedia. — 4 1/2.—El matrimonio interno.

9.—El matrimonio interno.

Princesa. — 4 1/2.—Las alegres comidas.

9.—Las alegres comidas.

Lara. — 4 1/2.—El regimiento de Lupión.—Albayín. Debrigue. — Las alegres comedias.

9.—(Moda.)—El amor asusta.—Las cien doncellas y Mad. Debrigue. — El n.º prodigio (sección doble).

Zarzuela. — 4 1/2.—Los berrachos.—Los mosqueteros.—La Macarena y cinematógrafo.

8 1/2.—La copa encantada.—El tirador de palomas.—Bohemios.—La copa encantada.

Apollo. — 4 1/2.—La mala sombra.—Mlle. Marguerite con sus iconos.—Nanita...nanita.—Mlle. Odette Valery.—Qui vadis?

8 1/2.—La mala sombra.—La reja de la Dolores y Mlle. Marguerite con sus cinco leones ametrallados.—El noble amigo y madame selle Odette Valery.—Dameuse a artística.)—Qui vadis?

Gran Teatro. — (Compañía Prado-Chicote).—4 1/2.

El palacio de cristal.—La camionera.—Bohemios.

9.—Bohemios.—A la piñata ó. La verdadera macchina y La fiesta corrupta (en una sección).—La camionera.

Estava. — 4 3/4.—La loba.—Ruido de campanas.—Las siete cabrillas y cinematógrafo.

8 1/2.—Ruido de campanas.—Las siete cabrillas.—La loba.—Ruido de campanas.

Cómico. — 4 3/4.—El Ramadán y cinematógrafo.—La Chiper y cinematógrafo.—El paraíso de Mahoma.

8 1/2.—La Chiper.—Casta y Pura.—La Chiper.—El paraíso de Mahoma.

Price. — 4 1/2.—(Gran magia.)—Embutidos y hechicería.

9.—(Gran magia.)—Embutidos y hechicería.

Plaza de Toros. — 4.—Gran corrida de novillos en la que se lidian seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez y Fernández de Madrid, que serán estocados por los aplaudidos diestros Gregorio Taravillo (Platirino), José Carnicero (Gorilito) y Francisco Martínez Vázquez.

Boletín religioso

DEL DÍA 19
Santos del día 19 de marzo.—San José, esposo de la Santísima Virgen y patrón de la Iglesia universitaria; Santos Apolonio y Leocadio, obispos; Santos Zurito, Marcos y Pancracio, mártires; San Amancio diácono y San Juan abad.

Sale el sol á las 6,24 y se pone á las 6,22

Cultos para el día 19

Se gana el Jubileo de Cuenca. Illescas en la parroquia de San José y habrá solemne función al titular á las diez, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, dedicando ambos sermones. D. Gerardo Esteban, se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Esclaravas. Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

La Catedral á las nueve, horas canónicas, y á continuación fiesta solemne á San José, siendo orador el Sr. Enriquez, y por la tarde, á las seis, continua la misión dirigida por los padres de la Compañía, José María Remesa y Sevillano Aznarez.

En Santa Cruz, solemne función á San José, predicando D. Antonio Carrasco.

En las parroquias de San Lorenzo, San Marcos, Pilar, Concepción, Covadonga y Santa María, sus respectivos párrocos.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, Sr. Ortiz de Urbina.

En San Pedro (Palma), Sr. Puertas.

En la Encarnación ideal, siendo orador un padre del Corazón de María.

En las Saetas (Santa Engracia), un padre redentorista.

En Portugueses, D. Manuel Campos.

En Santa Teresa, D. Blas Mon.

En las Recogidas, D. José Rodríguez.

En Góngora, D. Modesto Barrio.

En los Flamencos, señor rector.

En las Siervas de María (Chamberí), señor capellán.

En Santa Bárbara, señor Esteban.

En el Caballero de Gracia, D. José Molero.

En San Miguel (Capuchinas), D. Francisco Gómez.

En los Donados, á las ocho y media, Sr. Carlos.

En la Pasión, padre Marcos Lainez, á las diez.

En el Carmen, á las diez, fiesta á San José, siendo orador el señor cura párroco, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, duendea, preces, reserva y gozos al santo.

En la iglesia Pontificia, á las ocho y media, misa solemne, y por la tarde, á las seis, predicará el padre Chambel.

En el Perpetuo Socorro á las diez y á las cinco, predicando el padre Bacalao.

En el Espíritu Santo, á las nueve y media, el padre Eulogio M. Peña, y por la tarde termina la novena.

En Canizares, á las once, misa solemne con sermon y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, Te déum y reserva.

En Santiago, solemne función á San José, predicando el sacerdote D. Bernardo Barbajero, y por la tarde, á las cinco, D. Manuel Quevedo.

En San Ginés sigue, siendo orador en la misa, á las diez, D. Emilio Ruiz y D. Miguel Barragán.

En las Carboneras, idem Sres. Suárez y Ruán.

En San Ildefonso, idem Sres. Calpena y Anaya.

En el Corazón de María (Penuelas), señores cura y coadjutores.

En la capilla del Ave María (Atocha), á las once, misa rezada, y después comienda á 40 viudas pobres.

En San Luis empieza la devoción de trece martes á San Antonio, por la mañana, á las ocho, misa de comunión y el ejercicio correspondiente, y al anochecer, rosario y el ejercicio.

En San Sebastián, idem á las nueve.

En la iglesia Pontificia, sige.

En las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya), si- guen las misas.

Noticias de Nuestra Señora de los Dolores.

En San Sebastián, conti- niendo en la misa, á las diez, D. Cayetano Arrue y por la tarde, á las cinco y media, los padres Lucio Monjas y Antonio Pueyo.

En el Carmen, idem, predicando sólo por la tarde, á las cuatro, el padre Gabriel Casanova.

En la Real Capilla sigue por la tarde, á las cinco, y predicará D. Francisco J. Vales.

En el Cristo de la Salud, idem, á las cinco, D. Luis Calpén.

En San Marcos, idem idem, el P. Pascual Broch.

En Santa Cruz, á las cinco y media, D. José Molero.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem, el señor cura.

La misa y oficio son de San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó del Puerto en la suya ó de la Visión en ambas Salesas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno el beato Juan de Ribera.

GOBIERNO MILITAR

Oráculo de la plaza para el día 19 de marzo.

Parada: Wad Ras.

Jefe de parada: Señor coronel del 2º Montado, don Francisco Rosales Radino.

Imaginaria: Señor o coro- nel de Wad Ras, D. Gabino Aranda Muira.

Guardia del Real Palacio: Wad Ras, 4^a sección del 4º de Campaña y 22 ca- ballos de Pavía.

Jefe de día: Señor coman- dante de León, D. Bernar- do López Antequera.

Imaginaria: Señor coman- dante de Pavía, don León Sanz Peray.

Visita Hospital: Segundo Montado, primer capi- tán.

Reconocimiento de pro- visiones: Cuarto de Campaña, primer capitán.

SOPIN Y SOPUR

Jabón líquido y aparato pa- ra usarlo. Venta en perfumerías.

PIANOS

de buenas marcas á precios baratos.—PRINCIPAL.

QUIEREN CASARSE

legalmente: señorita con 45.000 drs., otra con 70.000, otra con 100.000, otra con 1.000.000 á 10.000 drs. Diríjase á la oficina de la contestación á Doña Juana Gallardo. Bar- co: 8, pral., Madrid. Serie- dad y reserva.

PIANOS

de buenas marcas á precios baratos.—PRINCIPAL.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sanche Ossana.

El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguno y es muy saludable para la piel. Es, sin duda, alguna de la mejor y más á propósito para el lavabo. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1½, 3 y 6 pe- setas. Litro, 6 pesetas.

Atucha, 35. farmacia.

Un regalo de gusto y econ- omia para la mesa: LAS PE- LAS, LÓS Y ENCARNACIONES son los originales abanicos japoneses, en cuyo paño aparecen unos elegantes ramos de flores y entre ellos los nombres arriba indicados. Todos están perfectamente perfeccionados.—CASA THE- MAS, Sevilla, 3, Madrid.

ATENCION

Se compra toda clase de al- hajas, oro, plata, platino y ga- lones, á precios como en nin- guna otra.

SOPIN Y SOPUR

Jabón líquido y aparato pa- ra usarlo. Venta en perfumerías.

6 DURIOS SEMANALES

pueden tener los hombres y las mujeres trabajando en su casa para nuestra cuenta ó propia. Maravilloso invento, artícu- lo novelísimo, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto.—BUSCANSE en cada país personas representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíe gratis, franco doméstico, su currículum y explique sus pretensiones.—Casa Thomas, calle Zaragoza, 1.

CARIDAD

La implica una señora ciega, enferma, sin alimen- tos, en la más desesperada situación. Embajadores, 33, nº número 1.

DINERO

TODO SU VALOR POR

Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas,

Encajes, Escopetas.

Príncipe, 2, pral.

Leche de vacas

á UNA peseta asumible.—Se

serve á domicilio, en vasijas preservadas.—Puebla, 17.

LOS GABRIELES

Mañana: Vaca estofada 0,60.

Modista parisina. Vestido 6 ptas. Carmen, 41.

PEPITAS

y Lolas. Immenso surtido en regalos última novedad y precios baratísimos. Envío ma- drileño. Fuencarral, 20 d.

SALDO VERDAD

Preciados 34 y Carmen, 43.

donde se realizan infinidad de objetos de todas clases y preciosas reliquias.

DUQUE DE ALMENARA ALTA, MARQUÉS DE ALBRECHA Y DE PAREDES, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DEL HABITO DE SANTIAGO, MAESTRANTE DE LA REAL DE VALENCIA, LICENCIADO EN DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS, VOCAL DEL CONSEJO SUPREMO DE LAS ÓRDENES MILITARES, TESORERO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA GRANDEZA, EX DIPUTADO A CORTE, ETC., ETC.

Falleció el 12 de marzo de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D. Ángela Teller Girón y Fernández de Córdoba, Duquesa del mismo título; sus hijos el Excmo. Sra. Gabino, D. Mercedo, D. Ángela, D. Francisco de Borja, D. Juan, D. Pilar, D. Joaquín y D. Basilio, sus hermanos los Excmos. Sres. Marquesa de Monesterio y Marquesa de la Cabeza, su madre política, la Exma. Sra. Marquesa viuda de Uceda; hermanos políticos, tía D. Isabel Conturián, tíos políticos, primos y demás parientes y testa.

Uceda; hermanos y tíos, tíos políticos, primos y demás parientes y testa.

mismo, que en su numeroso aniversario se sirvan encenderle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el viernes 20 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Hermosilla).

To las misas que se celebren el 18 en la parroquia de los Dolores, el 20 en las iglesias de Escuelas Pías de San Anton y Abad y en las Sierras de María (plaza de Chamberí), el 23 en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor), el 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y Religiosa de San Pascual, así como el manifesto de este día; el 5 de abril en la parroquia de San Ildefonso, y el 14 en la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del difunto.

Han concedido indulgencias los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuñez de S. S., 100 días; Cardenal Obispo de Barcelona, 200 días; Madrid Alcalá, Ciudad Real, Soria y S. J., 50 días cada uno por cada acto pia-

doso que hicieron en sufragio del fallecido.

R. I. P.

S. I. P.